

**COURSE DATA****DATA SUBJECT****Code:** 44737**Name:** Criminal investigations and sources of evidence**Cycle:** Master's Degree**ECTS Credits:** 3.5**Academic year:** 2025-26**STUDY (S)**

Degree	Center	Acad. year	Period
2230 - Master's Degree in Criminal Safeguards and Socio-Economic Crimes	Facultat de Dret	1	Second quarter

SUBJECT-MATTER

Degree	Subject-matter	Character
2230 - Master's Degree in Criminal Safeguards and Socio-Economic Crimes	The right to the presumption of innocence and evidence in criminal proceedings	COMPULSORY

COORDINATION

BELLIDO PENADES RAFAEL

SUMMARY

En esta asignatura se estudian las diligencias de investigación y la obtención de fuentes de prueba, con especial referencia a las diligencias de investigación tecnológica.

PREVIOUS KNOWLEDGE**RELATIONSHIP TO OTHER SUBJECTS OF THE SAME DEGREE**

There are no specified enrollment restrictions with other subjects of the curriculum.

OTHER REQUIREMENTS

Es necesario ser graduado/a o licenciado/a en Derecho o Criminología

COMPETENCES / LEARNING OUTCOMES**2230 - Master's Degree in Criminal Safeguards and Socio-Economic Crimes**



Adquirir habilidades de análisis, síntesis y evaluación que capaciten para emitir juicios de valor en el seno de un debate jurídico en materia de fundamentos y garantías penales y delitos socioeconómicos.

Adquirir habilidades de evaluación y síntesis que permitan expresar por escrito y defender públicamente las conclusiones obtenidas en la labor de investigación desarrollada en materia de garantías penales y delincuencia socioeconómica.

Adquirir los conocimientos y las habilidades necesarios para la búsqueda de bibliografía, y para la organización, análisis, síntesis y evaluación de la misma, siendo capaces de elaborar argumentos y emitir conclusiones que permitan realizar con éxito la actividad investigadora en las materias propias del Máster.

Adquirir los instrumentos para poder planificar, ordenar y encauzar actividades relacionadas con las materias del Título, de manera que se eviten en lo posible factores imprevistos, se planteen y minimicen los eventuales problemas y se anticipen sus soluciones.

Comprender, sintetizar y aplicar los conocimientos y habilidades adquiridos para desarrollar las funciones de asesoramiento o de defensa, acusación o enjuiciamiento en los procesos relativos a los delitos de estafa, apropiación indebida, delitos societarios y concursos punibles.

Contemplar en conjunto y valorar las distintas opciones y las implicaciones de las decisiones adoptadas en las materias del Máster, sabiendo elegir o aconsejar las más convenientes dentro de la ética, la legalidad y los valores de la convivencia social.

Desarrollar habilidades que capaciten para seleccionar y aplicar los conocimientos adquiridos a la realidad cambiante a la que se enfrentan los profesionales del Derecho, para tutelar los intereses encomendados y resolver de un modo racional los conflictos planteados en la práctica profesional.

Participar en debates y discusiones, dirigirlos y coordinarlos y ser capaces de resumirlos y extraer las conclusiones más relevantes.

Proyectar sobre problemas concretos los conocimientos y ser capaces de resumir y extraer los argumentos y las conclusiones más relevantes para su resolución.

Students should apply acquired knowledge to solve problems in unfamiliar contexts within their field of study, including multidisciplinary scenarios.

Students should be able to integrate knowledge and address the complexity of making informed judgments based on incomplete or limited information, including reflections on the social and ethical responsibilities associated with the application of their knowledge and judgments.

Students should communicate conclusions and underlying knowledge clearly and unambiguously to both specialized and non-specialized audiences.

Students should demonstrate self-directed learning skills for continued academic growth.

Students should possess and understand foundational knowledge that enables original thinking and research in the field.



Use different presentation formats (oral, written, slide presentations, boards, etc.) to communicate knowledge, proposals and positions.

DESCRIPTION OF CONTENTS

1. Las diligencias de investigación y la obtención de fuentes de prueba

- 1.- Las diligencias de investigación: naturaleza y fines.
- 2.- Los actos de investigación en concreto:
 - 2.1.- Actos limitadores de los derechos fundamentales.
 - 2.2.- Actos que no limitan derechos fundamentales.
- 3.- La ilicitud en la obtención de las fuentes de prueba y su exclusión del proceso: el artículo 11.1 LOPJ y la jurisprudencia ordinaria y constitucional.

WORKLOAD

PRESENCIAL ACTIVITIES

Activity	Hours
Theory	24,50
Total hours	24,50

NON PRESENCIAL ACTIVITIES

Activity	Hours
Attendance at other activities	0,00
Individual or group project	0,00
Independent study and work	0,00
Preparation of lessons	0,00
Preparation for assessment activities	0,00
Resolution of case studies	0,00
Total hours	0,00

TEACHING METHODOLOGY

Tareas formativas del proceso de enseñanza-aprendizaje previas a la interacción en el aula.

Tareas formativas del proceso de enseñanza-aprendizaje en el proceso de interacción en el aula.

Se desarrollarán las siguientes actividades formativas:



- Docencia teórica en aula.
- Debate en aula sobre materiales previamente facilitados mediante el aula virtual, consistentes en resoluciones judiciales, textos normativos y doctrinales, etc.
- Prácticas en aula sobre supuestos previamente entregados a los/las estudiantes para su resolución individual o en grupo.
- Preparación individual o en grupo de los supuestos y materiales a debatir en el aula.
- Tutorías y discusión con profesores/as.
- Estudio y preparación de la prueba o dictamen escritos para evaluación.
- Realización de la prueba o dictamen.
- Asistencia a conferencias.

EVALUATION

Evaluación de una prueba o dictamen final sobre la materia: 70 %. **Para su valoración será necesario aprobar la prueba o dictamen final con un 3,5 sobre 7.**

Evaluación continua: se valorará la asistencia, la participación, la actitud, actividades complementarias etc: 30 %.

REFERENCES

- ANGUAS BALSERA, Joaquim, La cadena de valor en la prueba con base informática, Newsletter de Foro Legal, edición de Mayo de 2010, pp. 1-10. BACHMAIER WINTER, Lorena, Registro remoto de equipos informáticos y principio de proporcionalidad en la Ley Orgánica 13/2015, Boletín del Ministerio de Justicia, año LXXI, núm. 2015, enero de 2017, pp. 1-36. BAHAMONDE BLANCO, Miriam, Medidas de investigación tecnológica a la luz de los derechos fundamentales, una cuestión pendiente, Diario La Ley, nº 9160, Sección Tribuna, 16 de marzo de 2018, pp 1-6 BELLIDO PENADÉS, RAFAEL. La captación de comunicaciones orales directas y de imágenes y su uso en el proceso penal (Propuestas de reforma). pp. 1-328, Tirant Lo Blanch, 2020. CABEZUDO RODRÍGUEZ, Nicolás, Ciberdelincuencia e investigación criminal. Las nuevas medidas de investigación tecnológica en la Ley de Enjuiciamiento Criminal, I Jornada del Boletín del Ministerio de Justicia, año LXX, Núm. 2186, febrero de 2016, pp. 5- 57. CASTILLEJO MANZANARES, Raquel, Hallazgos casuales y medidas tecnológicas de investigación, Curso de formación del CGPJ sobre Diligencias de investigación tecnológicas, Madrid 12 al 14 de febrero



de 2018, pp. 1-36. CONDE-PUMPIDO TOURÓN, Cándido, La reforma procesal. Registro de sistemas informáticos, ampliación del registro a otros sistemas. El registro remoto de dispositivos informáticos (arts. 588 sexies y 588 septies), ponencia, 10 de marzo de 2016, pp-1-22, accesible en goo.gl/ouskUu

- VELASCO NÚÑEZ, Eloy y SANCHIS CRESPO, Carolina, "Delincuencia informática. Tipos delictivos e investigación. Con jurisprudencia tras la reforma procesal y penal de 2015", Tirant lo Blanch 2019